

Factura Pequeño Contribuyente

ESTELA SARAHÍ, ARAUJO RODAS DE GOMEZ

Nit Emisor: 479335707

ESTELA SARAHÍ ARAUJO RODAS

32 CALLE 9-33 BARRIO EL GUARDA, zona 8, Guatemala, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78 ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

642A700E-D82E-4F16-B8AD-3EB4FE3BC3F

Serie: 642A700E Número de DTE: 36226913558

Número Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-jul-2024 13:06:36

Fecha y hora de certificación: 29-jul-2024 13:06:37

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General prestados al Ministerio de Energía y Minas en la Unidad de Asesoría Jurídica del Despacho Superior del 03 al 31 de julio de 2024 según contrato número (MEM-431-2024).	11,693.55	0.00	0.00	11,693.55	
TOTALES:					0.00	0.00	11,693.55	

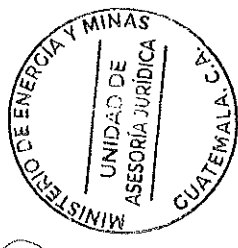
* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



VcB



Lic. Roberto Carlos Barillas Monzón
Jefe Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado
Roberto Carlos Barillas Monzón
Jefe de Unidad
Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-431-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **03 al 31 de julio del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) Emitir análisis, providencias, dictámenes y opiniones legales que fueren solicitados a la Unidad de Asesoría Jurídica del Ministerio de Energía y Minas
- Elaboración de Providencia número: a) UAJ-182-2024 en el expediente administrativo DGH-1794-2019; b) UAJ-198-2024 en el expediente administrativo LEXT-239; c) UAJ-201-2024 en el expediente administrativo DGH-1144-2023.
 - Elaboración de Dictamen número: a) UAJ-330-2024 en el expediente administrativo sin número; b) UAJ-336-2024 en el expediente administrativo número DAU-136-2023; c) UAJ-339-2024 en el expediente administrativo número SEXR-005-16; d) UAJ-344-2024 en el expediente administrativo número SEXR-029-07; e) UAJ-357-2024 en el expediente administrativo número CT-110; f) UAJ-384-2024 en el expediente administrativo número dge-108-2011.
- b) Participar en forma física o virtual en reuniones, comisiones, comisiones, o cualquier actividad cuando lo requiere el Despacho Superior, Viceministros, Directores Generales y Jefe de Unidad de Asesoría Jurídica, relacionadas con los asuntos administrativos o jurídicos que se desarrollen dentro o fuera del Ministerio de Energía y Minas relativos a los expedientes que le sean encomendados
- Reunión Técnica en el Ministerio de Economía entre el MEM, PGN y MINECO en relación a la solicitud de consulta e intención de arbitraje de la entidad Mayaniquel, S.A.
 - Reunión Técnica entre el MEM, PGN y MINECO en relación a la solicitud de suspensión temporal del arbitraje de inversión con TRECOSA.
 - Reunión Técnica con personeros de MINECO, PGN, MEM, CNEE y los abogados de GEB y TRECOSA, en relación a la suspensión del arbitraje y los posibles escenarios de negociación
- c) Elaborar y presentar informes sobre el estado y avance de los procesos administrativos y judiciales que se tramitan en la Unidad de Asesoría Jurídica
- Revisión del estado que guarda el Proceso Contencioso Administrativo del expediente número: a) 01011-2020-00078 notificación de trámite; b) 01011-2021-00032 notificación de trámite; c) 01011-2023-00030 sentencia declarando sin lugar el recurso de reposición; d) 01190-2023-00262 declarando sin lugar la Acción de Inconstitucionalidad; e) 01190-2024-00028, notificación de trámite; f) 01145-2022-00392, notificación de trámite; g) 01190-2022-00211, notificación de trámite; h) 01145-2020-00187; i) 01145-2020-00001; j) 01145-2020-00288; k) 01145-2023-00358; l) 0190-2022-00408; m) 01145-2022-00302; n) 01190-2019-00225; ñ) 01190-2022-00367, sentencia declarando sin lugar; o) 01190-2024-00083, notificación de trámite; p) 01145-2022-00009, sentencia declarando sin lugar; q) 01190-2023-00262, declarando sin lugar el recurso de reposición; r) 01145-2020-00288, declara sin lugar la acción de amparo; s) 01190-2023-00388 notificación de trámite; t) 01145-

2023-00146, sin lugar el recurso de reposición; u) 01011-2024-00017, notificación de trámite; v) 01190-2024-00001, sin lugar el recurso de reposición; w) 01190-2023-00095, resolución de trámite; x) 01011-2022-00197, notificación de trámite; y) 01011-2024-00003, notificación de trámite, z) 01011-2022-00163, declarando sin lugar el recurso de apelación; a.a) 01011-2023-00356, notificación de trámite; a.b) 01190-2022-00417, sentencia sin lugar la demanda en contra del MEM; a.c) 01145-2022-00004, sentencia sin lugar la demanda contra el MEM; a.d) 01145-2023-00309, trámite; a.e) 01190-2022-00279, trámite; a.f) 01190-2023-00101, trámite; a.g) 01190-2021-00181, sin lugar los recursos de aclaración y ampliación; a.h) 01154-2023-00265, trámite; a.i) 01145-2023-00313, trámite; a.j) 01190-2023-00013, sin lugar la demanda contra del MEM; a.k) 01190-2022-00168, trámite, a.l) 01145-2022-00263, trámite; a.m) 01145-2020-00104, declarando sin lugar los recursos de aclaración y ampliación; a.n) 01190-2022-00350, sin lugar la demanda en contra del MEM

d) Asistir, participar y/o evacuar ya fuere de forma virtual, escrita o presencial las audiencias, recursos y procesos relativos a arbitraje, acciones constitucionales de amparo e inconstitucionalidades, contencioso administrativo, procesos de cuentas, civiles, laborales, penales, administrativos y en general de cualquier ramo del derecho, en los cuales el Ministerio de Energía y Minas o sus dependencias tenga interés o sea parte

- Elaboración de memorial evacuando Vista dentro del Recurso de Casación número: a) 01002-2024-00004, Expediente Administrativo número 01190-2022-00034
- Elaboración de memorial evacuando vista dentro del Proceso Contencioso Administrativo número: a) 01190-2022-00418; b) 01011-2023-00170.
- Elaboración de memorial evacuando prueba dentro del Proceso Contencioso Administrativo número: a) 01145-2023-00206; b) 01190-2023-00363; c) 1011-2023-00145; d) 01190-2018-00210; e) 01011-2021-00001; f) 01145-2023-00141; g) 01145-2023-00168; h) 01011-2020-00058.
- Elaboración de memorial evacuando audiencia dentro de la Inconstitucionalidad número: a) 01190-2023-00262.
- Elaboración de memorial contestando en sentido negativo dentro del Proceso Contencioso Administrativo número: a) 01190-2024-00094.
- Elaboración de memorial evacuando vista dentro de la Acción de Inconstitucionalidad número: a) 3846-2024, Ref. 01190-2023-00262.
- Elaboración de listado de personas que representarían al MEM ante el proceso de negociación entre la entidad TRECISA y el Estado de Guatemala dentro del Arbitraje de Inversión Caso CIADI No. ARB/20/48.
- Elaboración de resumen del estado en que se encuentran los arbitrajes de inversión que se están cursando.

e) Prestar Patrocinio Profesional como abogado, ejerciendo la Dirección y Procuración de los trámites y asuntos administrativos o judiciales en los cuales el Ministerio de Energía y Minas tenga interés o se parte, sometidos a su consulta y estudio mediante la elaboración, presentación y auxilio profesional de escritos y memoriales dirigidos a diversas dependencias y órganos jurisdiccionales de cualquier ramo, lo que incluye su impresión, escáner o reproducción física para cumplir plazos y requisitos legales

- Elaboración de memorial evacuando audiencia dentro del Recurso de Ampliación y Aclaración número: a) 01145-2022-00120; b) 01145-2022-00252; c) 01190-2022-00247.

f) Suscribir los documentos que sean generados por parte de la Unidad de Asesoría Jurídica, empleando firma electrónica, firma electrónica avanzada y/o firma holografa, atendiendo la naturaleza de los expedientes administrativos y/o requerimientos de opiniones legales que fueren cursados por las distintas dependencias del Ministerio de Energía y Minas

- Análisis del auto de incidente del proyecto de liquidación de costas procesales, derivado de la sentencia emitida en la demanda contencioso. administrativa.

g) Otras actividades inherentes a la naturaleza de los servicios profesionales

- Elaboración de Ejecutoria número: a) UAJ-64-2024 dentro del Proceso Contencioso Administrativo del expediente número 01190-2022-00348.
- Elaboración de oficio número: a) 1583-2024/UAJ/RCBM/esar, solicitando información a la DGM.

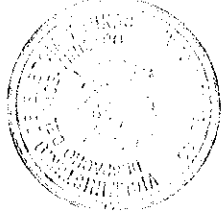
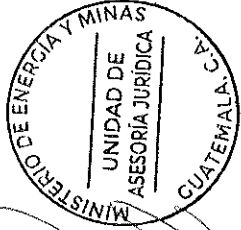
Atentamente,



Estela Sarahi Araujo-Rodas De Gómez
DPI No. (2404879820101)



Aprobado
Lic. Roberto Carlos Barillas Monzón
Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

- Revisión del expediente Administrativo de la entidad Mayaniquel, S.A propietaria de la licencia de explotación minera denominada "Proyecto de extracción Minera Sechol, LEXT-06-11.